

POLÍTICA DE CALIDAD

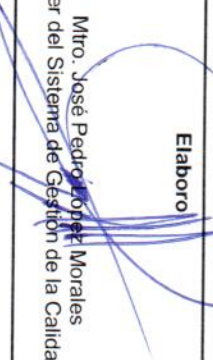
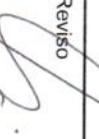

“Gestión de la correspondencia recibida en la unidad Central del Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo”



Código:	POSG5-01
Referencia:	1.3
Fecha de Revisión:	MARZO -2017
Versión:	05
Hoja:	1 de 1

Política de Calidad

Quienes integramos la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, asumimos el compromiso de promover un gobierno cercano a la gente, gestionando de manera eficaz y eficiente, las peticiones que realicen los usuarios internos y externos en la unidad central de correspondencia del titular de esta Secretaría, a través de un Sistema de Gestión de Calidad que permite instrumentar estrategias para modernizar y simplificar los procesos administrativos, así como conducir en la esfera de su competencia las políticas internas declaradas. (Versión 05 - Entra en vigor a partir de abril de 2017)

<p>Elaboro</p>  <p>Mtro. José Pedro Lopez Morales Lider del Sistema de Gestión de la Calidad</p>	<p>Reviso</p>  <p>Lic. Aldo Araujo Martinez Coordinador General del Sistema de la Calidad</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Lic. Sirpón Valgas Aguiar Secretario De Gobierno</p>
--	---	--

